



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 13
DEL DÍA LUNES 08 DE JULIO DE 2024.**

En la oficina de la Parroquia El Dorado, a las diez de la mañana (10:00am) del 08 de julio del año dos mil veinte y cuatro (2024), se reúnen los señores Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria N° 12 con fecha 24/06/2024.**
5. **Análisis y Resolución sobre el presupuesto para el Centro de Salud El Dorado del POA 2024.**
6. **Análisis y Autorización para postular el proyecto de maquinaria a la STCTEA.**
7. **Lectura de oficios recibidos.**
8. **Clausura.**

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaria Tesorera y con autorización del Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

✓ Sr. Fernando Córdova	VOCALGADPRED-presente
✓ Sra. Miriam Gaibor	VOCAL GADPRED-presente
✓ Ing. Ramiro Herrera	VOCAL GADPRED-ausente
✓ Ing. Manuel Méndez	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Sra. Luz Quinche	VOCAL GADPRED-Presente

Luego de constatar que existe la asistencia de cuatro Vocales presentes de la Junta Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quórum existente y se continúa con el siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, saluda a los compañeros vocales compañeros moradores, dirigentes bienvenidos a esta sesión ordinaria de junta, algunos compañeros han venido a escuchar y una persona pidió la silla vacía, en ese sentido compañera secretaria una vez habiendo el quorum reglamentario dejo instalando la sesión siendo las 10:11 am.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. - El Ing. Manuel Méndez, presidente del GADPRED. – Pone a consideración el orden del día a los compañeros y si hay alguna observación si no para continuar con el siguiente punto.

EL Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y mociona que se apruebe el orden del día tiene el apoyo del compañero Vocal Fernando Córdova



República del Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

“EL DORADO”

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



“EL DORADO”

EL Vocal Sr. Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona antes de que se apruebe la moción de la compañera, menciona que el punto cinco de Análisis y Resolución sobre el presupuesto para el Centro de Salud el Dorado del POA 2024, tengo presente que se ha aprobado anteriormente un rubro con otras especificaciones y ahora esta otra proforma.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que justamente se le ha hecho la invitación al personal del Centro de Salud para que esté presente en la sesión para hablar de la proforma del rubro que se ha hecho llegar.

EL Vocal Sr. Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona que técnicamente el técnico ya tenía su propuesta y ahora esta otra proforma diferente, porque ustedes ponen análisis y resolución, que vamos a resolver la propuesta de la proforma que nos han hecho llegar.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que hay una moción de la compañera Luz, y por medio de secretaria se proceda a votación.

- Sr. Fernando Córdova por la moción
- Sra. Mirian Gaibor por la moción
- Ing. Ramiro Herrera ausente
- Ing. Manuel Méndez por la moción
- Sra. Luz Quinche Ratifica la moción

RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el orden día como consta en la convocatoria.

4.-Lectura y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.12 con fecha 24/06/2024.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores Vocales acta anterior N° 12 de la sesión Ordinaria, más bien revisen el punto que estén de acuerdo lo que cada uno hemos establecidos de acuerdo al plan de vacaciones anual, y los otros puntos tratados, si hay observaciones o si no para proceder a probar el acta.

EL Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta de la sesión Ordinaria número 12, tiene el apoyo de la compañera Vocal Miriam Gaibor.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no existe otra moción por medio de secretaria se procede a votación.

- Sr. Fernando Córdova por la moción
- Sra. Mirian Gaibor por la moción
- Ing. Ramiro Herrera ausente

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



- Ing. Manuel Méndez por la moción
- Sra. Luz Quinche Ratifica la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 007-GADPRED-2024

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria Nro.12 con fecha 24/06/2024.

5.- Análisis y Resolución sobre el presupuesto para el Centro de Salud El Dorado del POA 2024.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. –Toma la palabra y manifiesta que el compañero Franklin Flores es el presidente del Comité Ciudadano de salud, el compañero Ramiro Herrera es vocal de salud, pero por tema de salud de su familiar no se encuentra presente y ya hará llegar su justificación, en ese sentido recordaran que al inicio era para el sillón Odontológico y se dejó un presupuesto de \$1500 para transporte en el POA 2024, luego se sumó un valor para completar el sillón odontológico \$4500 dentro de eso ya la empresa SIPEC se ofreció dar el sillón, entonces ese recurso quedo para adecuación y mantenimiento del Centro de Salud, ahora aproximadamente tuvimos una reunión con la Directora Distrital de Salud, donde estuvo presente el compañero Fernando, Teniente Político y Sr. Franklin Flores, donde se había quedado que se iba hacer mantenimiento integral del Centro de Salud el Dorado, por lo cual en ese sentido el odontólogo me visito hace unos días porque él es la parte técnica del Ministerio de salud, y nos comentó que ellos estaban interesados y tienen toda la apertura para ayudarnos hacer el proyecto, para volver a agilizar el convenio, porque si no hay convenio no se puede comprar como GAD Parroquial. Por lo cual ya se había hecho formal el pedido lo que se había conversado en las reuniones de trabajo.

El Vocal Señor Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona que el odontólogo nos iba a pasar el rubro de lo que se iba intervenir en la repotenciación, para nosotros de acuerdo a eso ver en que le podemos apoyar al Sub Centro.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. –Toma la palabra y menciona que el odontólogo que estuvo en la reunión ahí con la directora vino delegado y converso conmigo, entonces dijeron que él iba a coordinar con el Centro de salud para hacer el listado, entonces ellos hicieron el listado y me hicieron llegar, incluso ahí han priorizado las lámparas que ellos habían tenido problemas cuando les habían hecho la inspección entonces para que el próximo año ya no tener problemas con eso.

El Vocal Señor Fernando Córdova. – Toma la palabra manifiesta que la directora que estaba encargado salió y ahora hay otro doctor encargado, pero estaba analizando que aquí falta muchas cosas que el técnico menciona, nosotros tenemos aprobado presupuesto según que querían para transporte, pero después el nuevo administrador diga que no lo más importante sea otras cosas, entonces sería bueno que el nuevo administrador este presente en la sesión.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

“EL DORADO”

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. - Claro por motivo que habido muchos pacientes no se han acercado el nuevo administrador del centro de salud pero ya están en camino entonces compañera tesorera continúe dando lectura al oficio presentado a ver si se integran después los del Centro de Salud.

La Ing. Elsa Calapucha. - Procede a dar lectura a la solicitud por parte del Centro de Salud:

- Orellana 2 de julio 2024 Ing. Manuel Méndez presidente del GAD Parroquial El Dorado, informamos que el establecimiento cuenta con repotenciación que se va ejecutar y para conservar el presupuesto asignado en el establecimiento se solicita de manera más encarecida cambiar la partida de mejorar la infraestructura del Centro de Salud el Dorado por mobiliaria y transporte, ya que en el establecimiento de salud tiene un equipo Biomédico mobiliario en condiciones de probables, forros en mal estado, pinturas deteriorada oxidadas, diseño ergonómicas, sillas inadecuadas para profesionales que están laborando 8 horas diarias, por lo cual genera incomodidad y malestar, la falta de ello impacta negativamente la proactividad y el bienestar de los empleados y por ende los usuarios que acuden al establecimiento de salud y su generosidad animara continuar comprometido para alcanzar nuestras metas. Por medio de la presente tengo a bien llegar a usted de la manera más comedida solicitarle la renovación del siguiente mobiliario y equipamiento biomédico.

MOBILIARIO DE OFICINA	CANTIDAD
Escritorio con estructura metálica en Tool de 0.70, color aluminio, tablero melánico, 2 gavetas, medidas 1.20 de largo x 0.60 de ancho x 0.75 de alto.	5
Silla giratoria mecanismo basculante.	6
Mesa para computadora pequeña.	1
Silla de vista, estructura metálica en tubo redondo en pintura electrostático, asiento y espaldar tapizado en corosil gris.	7
Microondas MWI-20CR 20 litros.	1
Escabel 2 peldaños.	3
Lampara cuello de ganso.	3

Los beneficiarios directos con esta dotación brindaran atención de calidad a los usuarios y la personas de bajo recursos que no pueden acudir a consultas privadas perteneciente a la Parroquia el Dorado, además poder lograr aumentar el número de pacientes atendidos, un ambiente adecuado para el usuario beneficio indirectos proporcionados de la salud se verían beneficiados por trabajar con equipo mobiliario en óptimas condiciones. Con todos los antecedentes antes expuesto y conociendo su alto espíritu de colaboración y gestión para contribuir con la salud de los habitantes que pertenecen a la Parroquia el Dorad, esperemos una respuesta favorable y quedamos muy agradecido por la atención que se digne dar al presente. Atentamente especialista Ester Morales.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. –Toma la palabra y manifiesta eso es compañeros nos han hecho llegar el oficio formal, como ya les había manifestado ella ya había coordinado con el técnico encargado de la Dirección del Distrito que también nos había

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



visitado, por lo cual ellos en conjunto habían hecho esta solicitud y proforma entonces le esperamos o resolvemos de acuerdo a la solicitud.

El Vocal Señor Fernando Córdova. – Toma la palabra, señor presidente nosotros en la sesión anterior quedaron aprobado \$4500 cerrado no tenemos que dar vuelta eso queda 1,606.60 para transporte y los \$2,893.40, según la proforma que ustedes vayan a pedir ahí ya ver si sube o baja y acotarse a los rubros que ellos han pedido.

EL Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Toma la palabra y menciona que se acoge a las palabras del compañero Fernando, porque en si el presupuesto ya esta y no toca dar vuelta, por que la persona que hizo la proforma es una persona que estaba en el centro de salud y conocía las necesidades más urgentes, yo si estoy de acuerdo que se compre eso y el resto se quede en transporte para que ellos visiten a las comunidades.

EL Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y menciona que también está de acuerdo con lo que los compañeros han mencionado y como la doctora ya hizo la proforma de lo más necesario que se necesita para el centro de salud, entonces toca dar continuidad a lo que ya está resuelto.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Una vez escuchado al nuevo administrador del centro de salud Dr. Carlos Pérez sobre que va hacer llegar actualizado el oficio incluyendo unos aires acondicionados para que se ejecute la parte inmobiliario y servicio de transporte se deja a consideración de la sesión de junta.

EL Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Toma la palabra y mociona que se apruebe los \$4500 para que se ejecute el requerimiento actualizado en el área de salud en inmobiliario y equipamiento y el restante quede para transporte y se realice las gestiones necesarias con el MSP para la firma de convenio para su ejecución, con apoyo del Ing. Manuel Méndez.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no existe otra moción por medio de secretaria se procede a votación.

- Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Ratifica la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ausente
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 008-GADPRED-2024

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el cambio de partida de los 4500 para que se ejecute el requerimiento actualizado en el área de salud en inmobiliario y equipamiento y el restante quede para transporte y se realice las gestiones necesarias con el MSP para la firma de convenio para su ejecución en el subcentro de salud de la cabecera parroquial EL DORADO.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

“EL DORADO”

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010

El Dorado- Orellana –Ecuador

Ruc: 2160019900001



“EL DORADO”

6. - Análisis y Autorización para postular el proyecto de maquinaria a la STCTEA.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. –Toma la palabra y manifiesta que por medio de la secretaria tesorera sírvase de acuerdo a la Normativa a verificar si se encuentra el Sr. Klever Loor que hace uso de la silla Vacía.

Ing. Manuel Méndez presidente de la Junta Parroquial el Dorado, por medio de la presente nos dirigimos a usted de la manera más comedida y gentil para solicitar en la que ya vacía de acuerdo con el artículo 311 de COTAD en el punto 6 de la convocatoria de sesión ordinaria número 13 sobre el Análisis y Autorización para postular el proyecto de la maquinaria de la STCTEA, atentamente Sr. Klever Loor Morador del Sector Colinas del Dorado.

➤ Klever Loor Presente

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. –Toma la palabra y manifiesta que compañero Klever siempre me viene insistiendo cuando hay este tema de punto a tratar siempre le avisara para pedir la silla vacía, porque el año anterior recordaran que el 16 de septiembre en la sesión presentamos un proyecto para maquinaria que era con el BEDE pero de pronto hacer un crédito pero por mayoría porque ese crédito tocaba pagar y pues en realidad tocaba de pronto tomar recurso del GAD parroquial para poder con eso seguir pagando en caso que así se lo definía, también se había quedado que de pronto había otra forma de financiamiento que no sea crédito se podría gestionar, también se les habían compartido las líneas de inversión de la STCTEA que ya están definidas para este año y con eso está el equipo caminero básico como lo ven ahí en asentamientos humanos entonces máximo se puede decir 2 o 3 equipos o un valor aproximado que no está fijo pero nos han dicho de 400.000 a 500.000 USD, en el taller que estuvimos en el municipio también estaban los compañeros y no sé si escucharon la socialización del taller pues si es vialidad nos toca pedir competencia Consejo Provincial pero con una o dos máquinas y una volqueta de pronto no se puede hacer el mantenimiento y luego asumir la competencia y va a decir el Consejo Provincial que sin la competencia nos deslindamos del mantenimiento vial y nos van a tirar toda la responsabilidad a nosotros, entonces el objetivo era presentar el proyecto como fomento productivo para ocupar en vialidad para pedir la excavadora y la volqueta con eso ya podemos bachear o avanzar hasta que de pronto si sale el proyecto y poder ayudar al Consejo Provincial con el mantenimiento, entonces cómo se lo puede poner por fomento productivo que vamos piscinas, entradas a los terrenos, drenajes y el técnico se encarga de justificar y de pronto la volqueta cargará abono, tierra, tubería para relleno y poderlo justificar entonces más bien es para poder sacar la maquinaria y no pedir la competencia, la propuesta mía en realidad una excavadora y una volqueta creo que lo más necesario para incluso bachear las calles como técnicamente laborada igualmente las vías de las comunidades necesitan sacar sus productos y por la vía en mal estado no se puede, esa es la propuesta como ustedes saben hay que presentar proyectos es una Odisea en la STCTEA en lo cual es ver la forma de postular el proyecto hasta el 15 de agosto de este año por que recién salió el Reglamento y en los próximos años se puede postular solo hasta el 31 de julio de cada año.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Sr. Klever Loor. – Toma la palabra, agradece al Presidente, señores vocales y ciudadanía que nos acompaña como lo menciono es un proyecto de gran envergadura para el fomento productivo porque hay muchas personas que verdaderamente tienen el terreno pero no tienen la maquinaria y ahí es donde muchas personas dicen que tenemos oportunidad de trabajar en el algún sector petrolero o entro empresa, pero toda persona que tiene una finca y tenga una buena captación de agua se puede hacer unas piscinas para criar peces, en la Parroquia tenemos gran ventaja que nosotros como operadores hemos ido a varias parroquias como en Pacayacu hicimos proyectos en pantano para piscinas de peces y así mismo en otro lugares, por eso en ese proyecto se benefician bastante las personas de la parte Rural, porque son proyectos que van a beneficiar la economía de los ciudadanos en ese sentido a mí si me ha gustado participar en estos espacios para postular este proyecto haciendo uso del artículo 311 de la Ley del COOTAD y a la sesión número 13 en la convocatoria ordinaria donde el derecho ciudadano da para participar en estas sesiones. Además, este tipo de proyecto ayuda a mejorar la parte donde no tienen material Pétreo, como en el recorrido que se hizo de la vía que conecta la comunidad las Mieles y la García Moreno y si nosotros tenemos este tipo de maquinarias va a beneficiar. Adicional eso se necesita los peatones de la Escuela David Clark hacia el Km. 9 donde caminan los niños y es un peligro por las curvas, pero ni siquiera para eso el municipio, prefectura y la MTO ayudan con eso.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. –Toma la palabra y menciona que si justamente ahorita por invierno ha sido bastante demanda de maquinaria, ahí están los compañeros que siempre han visto la competencia no tiene maquinaria por falta de mantenimiento y a los ciudadanos que nos han llegado a solicitar maquinaria pero ya no depende de nosotros si no del Municipio, porque la gestión esta hecho he incluso se ha delegado a los compañeros y como presidente pero ya disposición de maquinaria lo maneja el municipio, eso es yo quería escuchar su punto de vista sobre la maquinaria que se había pensado postular ya que hay recursos para solicitar y ahora como la maquina es nueva no va a necesitar mantenimiento al principio solamente preventivo pero ya después que tenga su vida útil ya netamente viene el mantenimiento correctivo.

El Vocal Señor Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona señor presidente dice análisis y autorización para aprobar el proyecto de maquinaria, ahorita solo es postulación, después el técnico tiene que armar todo el proyecto , lo que yo le entendí que la competencia nuestra sí que se adquiere maquinaria en tema de vialidad la zona Urbana es del Municipio y Rural el concejo provincial, como se va a proceder en ese ámbito, segundo no hay que confundirnos que el mismo Municipio está interviniendo en partes privadas, usted sabe las maquinarias se deben utilizar netamente con ciertos sectores para servicio comunitario y barrial, ahora como solo se va a postular y cuando ya este el proyecto listo llamar a una reunión con todos los presidentes de Comunidades y barrios y explicarles la parte técnica para que se va a utilizar las maquinarias priorizando los trabajos más emergentes como es en tema de vialidad y dentro de esa propuestas tiene que ir el mantenimiento preventivo, operadores.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. –Toma la palabra y menciona que las personas han venido a solicitar máquina para tema personal, pero se les ha dicho que esa no

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



es competencia nuestra, nosotros podemos ayudarles a gestionar sí. y en caso que se aprobaría este proyecto nos tocaría reformar la partida presupuestaria en el otro año en caso de que el proyecto esté aprobado, lo importante es tener el recurso para la maquinaria, luego si no tenemos recursos podemos hacer convenios con el municipio para que nos el operador, igualmente conversar con las comunidades que encaso no tenga combustible las comunidades pueden poner, hacer convenios con el Dayuma o el municipio para la cama baja para realizar el movimiento, entonces por eso es necesario la volqueta en lo mismo se transportaría el combustible.

EL Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y menciona que este punto si es muy importante, porque es verdad que las comunidades necesitan y hay muchos pedidos que podamos hacer, entonces sí estoy a favor de postular este proyecto.

EL Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Toma la palabra y menciona que yo puedo certificar que han venido usuarios de las diferentes comunidades y barrios solicitándonos la maquinaria, entonces la respuesta de uno ha sido que la junta no cuenta con las maquinas, en si por parte del Concejo no nos están ayudando al cien por ciento para el mantenimiento de las vías por lo cual de mi parte para ya ir aportando esto yo mociono que se autorice al Sr. presidente para que presente el proyecto se encargue de todas las gestiones de los requisitos para postular este proyecto tiene apoyo del Vocal Fernando Córdova

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que hay una moción y si no hay otra para proceder a votación por medio de la secretaria Tesorera.

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ➤ Fernando Córdova | Por la moción |
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | Ratifica la moción |
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | Ausente |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ➤ Sra. Luz Quinche | Por la moción |
| ➤ Klever Loor | Por la moción |

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 009-GADPRED-2024

Por decisión unánime de los señores Vocales y de silla Vacía se aprueba la autorización para postular el proyecto para la adquisición de Maquinaria a la STCTEA.

7. Lectura de Oficios Recibidos.

- **OFICIO DE COORDINACION GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Me permite ponerle en conocimiento que con oficio circular Nro. 06 de fecha 21 de febrero del 2024, se informó que la Parroquia El Dorado cuenta con 64 cupos para adultos mayores y personas con discapacidad visual que serán beneficiados con lentes a la medida a través de la ejecución de proyectos Fortalecimientos de capacidades de las personas y grupos prioritarios mediante su participación en la Provincia de

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Orellana, el 10% de grupos de atención prioritarias por lo cual se solicita el listado de los 64 beneficiarios con documentos de respaldo y será entregado en la Coordinación General de Participación Ciudadana hasta el día viernes 29 de marzo del presente año, pero en vista de no tener información solicitada y con la finalidad de ejecutar el proyecto antes mencionado solicitamos por segunda ocasión el listado de los 64 beneficiarios con documentos de respaldo en caso de ser adulto mayor la copia de cedula de identidad y en caso de ser persona con discapacidad cedula actualizada donde conste que tiene discapacidad visual y en caso de que otro beneficiario presentar certificado médico de optometría y copia de cedula.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y manifiesta que nos están haciendo llegar con segunda ocasión para que enviemos el listado en el primer oficio yo había enviado a todos los precedentes de comunidades y barrios que nos hagan llegar 2 o 3 personas para enviar el listado, pero ningún presidente quiere hacerse responsable porque en la socialización dijeron lentes y dijeron para todos, entonces eso es un problema por los adultos mayores ellos quieren recibir todos por igual, se ha socializado con las Asociaciones de Adulto Mayor y personas con discapacidad y ellos tampoco no están de acuerdo y hoy estamos para resolver o enviar un oficio a la Prefecta que se cambie de proyecto.

EL Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Toma la palabra y menciona que lo que usted manifiesta yo ya practiqué con la Asociación de Adulto Mayor y Discapacidad y no están de acuerdo con recibir los lentes, por parte de la Asociación de Adultos Mayores ya se presentó un oficio dirigido a la Prefecta que ellos tenían que mandar a territorio a socializar y no tomar decisiones arbitrarias.

El Vocal Señor Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona señor presidente hay que consultar el monto que este asignado al proyecto

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que el monto es como \$9.000,00 que este asignado para estos proyectos, porque con eso el año pasado se compró kits, entonces como los presidentes no se quieren hacerse cargo nosotros nos tocaría ver cómo vamos a dar una respuesta al Concejo Provincial, con la observación que el día miércoles 18 de junio hay reunión entonces se hace el oficio como Parroquia solicitando cambio de proyecto y que firmen las asociaciones y GAD Parroquial, entonces si no hay otra observación con eso continuar.

OFICIO DE COORDINACION GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
Tomando como antecedente Normativo Constitucional el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana tiene el bien de invitar a usted y a su intermedio a los señores vocales o un delegado de la Junta Parroquial para que participe de la Asamblea de proyectos de Presupuestos Participativos 2025 en el Eje territorial Asamblea que efectuara el día Martes 16 de julio del 2024 a las 14:00pm, de antemano solicito a usted nos facilite el Auditorio o un espacio físico adecuado de Gobierno Autónomo de su jurisdicción para la Asamblea de priorización con los Sres. Presidentes de las Comunidades, Comunas

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001

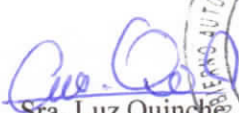



de Junta Parroquial el Dorado, de antemano agradezco su comprensión y participación activa a esta convocatoria, atentamente Ing. Carlos Rivadeneira Coordinador General de Participación Ciudadana GADPO.


El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que participemos en esta reunión para el 16 de julio para poder tratar sobre los proyectos 2025 y ver qué proyectos hay para los Grupos prioritarios y con eso ver y no tener ningún problema el próximo año.

8.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales, por la asistencia a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las once y treinta y ocho (11h38am) del lunes 08 julio de 2024.


Sra. Luz Quinche
**PRESIDENTA (E) GAD
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**




Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**